

## MEMORIA ECONÓMICA PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

PRESUPUESTO DE GASTOS	2.089.600,00 €
PRESUPUESTO DE INGRESOS	886.000,00
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2023</b>	<b>-1.203.600,00 €</b>

### **BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO PARA 2023**

#### **DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS PREVISTAS DE GASTOS**

A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	902.600,00 € (43,19%)
A.2 GASTOS DE PERSONAL	990.000,00 € (48,59%)
A.3 GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.000,00 € ( 0,10%)
A.4 AMORTIZACIONES, REVERSIONES...	195.000,00 € ( 9,57%)
<b>Total gastos 2023 (100,00%)</b>	<b>2.089.600,00 €</b>

#### **A.1 GASTOS POR ACTIVIDAD PROPIA**

El conjunto de esta partida se estima en 902.600,00 €. Su desglose es:

600 Compras de mercaderías	30.000,00€
610 Variación de existencias	3.500,00 €
621 Arrendamientos y cánones	8.000,00 €
622 Reparación y conservación	155.000,00 €
623 Servicios de profesionales independientes	415.000,00€
624 Mensajeros y transportes	1.500,00 €
625 Primas de seguros	9.800,00 €
626 Servicios bancarios y similares	21.000,00€
627 Publicidad y relaciones públicas	11.000,00 €
628 Suministros	130.000,00 €
629 Otros servicios	23.000,00 €
631 Tributos	2.000,00 €
634 Ajustes en la imposición indirecta IVA	75.000,00 €
650 Becas	16.800,00 €
654 Reembolso gastos al Órgano de Gobierno	1.000,00 €
<b>Total gastos</b>	<b>902.600,00 €</b>

A continuación, comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman este epígrafe de **"Gastos por actividad propia"**:

#### **1.- Aprovisionamiento y compra de productos para la tienda y variación de existencias**

En este epígrafe se consideran principalmente los gastos derivados de la compra de mercaderías, es decir, compras de productos que luego se comercializarán en la tienda del Museo.

## Memoria económica

Se prevé un gasto de unos 30.000 € en concepto de adquisición/producción/reproducción de productos y mercaderías para la tienda del museo. En esta partida contemplamos también la reposición y modernización (también la ampliación y diversificación de productos, en su caso) de la gama de productos y recuerdos: libros, postales, pañuelos, agendas y demás mercancías que se ofertan en la tienda del museo para los visitantes de la institución.

También se presupuesta la cifra de 3.500 € en la partida de "Variación de existencias" como previsión del posible disminución de ejemplares de productos por daño o deterioro, obsolescencia y pérdida de existencias en el almacén de los productos destinados para la venta (catálogos, libros, revistas Goya,...)

## 2.- Arrendamientos y cánones

Se estima una cuantía de 8.000 € para gastos de arrendamiento y/o cánones de equipos que, por su rápida obsolescencia y/o depreciación, no interesa adquirirlos en propiedad, como es el caso de la centralita telefónica, la TPV de la tienda, las fotocopiadoras o las guías audiovisuales del museo.

## 3.- Reparación y conservación.

Se ha previsto por este concepto una cantidad de 155.000 € en concepto de "Reparaciones y conservación" para hacer frente a mejoras y acondicionamiento de las instalaciones e infraestructuras de los edificios, así como para realizar reformas y actualizaciones necesarias en los equipos de seguridad, vigilancia y control y en equipos contra incendios y contra intrusión de terceros. Se ha incrementado el presupuesto con respecto al pasado año porque está previsto el cambio de todas las luminarias del museo, que pasarían de halógenas a led, lo que contribuirá, además de a una mejora en la conservación de las piezas expuestas, a un considerable ahorro económico y sostenibilidad medioambiental.

## 4.- Servicios profesionales independientes.

Este epígrafe de "Servicios profesionales independientes" incluye los importes que se abonan a los profesionales externos por los servicios que prestan a la Fundación. Para 2023 el importe de esta partida se prevé que sea de 415.000 € y se desglosa en los siguientes grandes conceptos:

Servicio externo de limpieza de instalaciones	21.000 €
Mantenimiento de instalaciones	30.000 €
Servicios de seguridad y vigilancia	245.000 €
Otros servicios de alarmas y vigilancia de exposiciones	23.000 €
Servicios Jurídicos y consultoría	18.000 €
Gestoría	5.000 €
Digitalización y fotografías	2.000 €
Imprenta y reprografía	13.000 €
Jardín, desinfección, desratización	26.000 €
Servicios externos, formación continua, catering	4.000 €
Guías, monitores y otros colaboradores	10.000 €
Otros mantenimientos, exposiciones y servicios	18.000 €

Las variaciones que se producen en estas partidas de gastos, con respecto a los registros de pasados ejercicios son pequeñas. Desde el área económico-administrativa, y desde los distintos departamentos o áreas de actividad de la Fundación se desarrolla un gran esfuerzo y dedicación para renegociar condiciones contractuales de los distintos servicios externalizados buscando siempre mejorar en lo posible las prestaciones de servicios y también el precio del contrato. La búsqueda de ofertas más beneficiosas en todos los servicios es una gestión que se desarrolla "motu proprio" por todos los miembros de la FUNDACIÓN de una manera constante.

## **5. Mensajeros y transportes. Primas de seguros. Servicios bancarios. Publicidad y Relaciones Públicas.**

El importe de la prima de seguro de responsabilidad civil de la institución, aun manteniéndose las mismas coberturas, no se incrementará durante el próximo año; se estima que por este concepto de primas de seguro el gasto total no superará los 9.800 €, incluyendo en esta cuantía el coste estimado por otras primas que puedan pagarse con motivo de alguna exposición temporal para la que la Fundación solicite préstamos de obras de arte de otras instituciones.

Los gastos por comisiones bancarias aumentarán considerablemente, hasta un importe estimado de unos 21.000 €. La razón de este incremento del gasto se debe a que las entidades financieras han optado por penalizar los saldos que sus clientes mantienen en liquidez (en concreto los depósitos, las imposiciones a plazo y los saldos en C/C). Esta práctica bancaria de aumentar las comisiones de gestión y de mantenimiento a sus clientes es consecuencia de que las entidades financieras han decidido repercutir a sus clientes la comisión que el Banco Central Europeo les gira a todas las entidades financieras por los saldos que las entidades financieras mantienen en liquidez en el propio banco Central Europeo. La posición de los bancos durante estos últimos años va siendo la de repercutir a sus clientes todos los costes procedentes de operaciones bancarias y de gestión financiera que realizan.

Además, se estima en unos 11.000 € el gasto previsto por servicios de Publicidad y Relaciones Públicas, al objeto de poder difundir a través de los medios de comunicación nuestros programas de actividades y talleres del museo, así como la relación de espacios que podemos ceder para la celebración de eventos culturales y/o promocionales organizados por otras empresas o instituciones con las que mantenemos acuerdos de colaboración.

## **6.- Suministros**

Este epígrafe de "Suministros" se desglosa en los siguientes conceptos de gasto, por un montante estimado para 2023 de hasta 130.000 €:

Telefonía	5.000 €
Agua	10.000 €
Electricidad	100.000 €
Gas natural, otros combustibles y suministros	15.000 €

En este punto hay que comentar que la Fundación viene conteniendo el consumo registrado de suministros por estos conceptos de telefonía, agua y electricidad gracias a la gran labor de concienciación que la Comisión o "Grupo de Consumo Responsable" realiza entre el personal de plantilla. No obstante, el aumento experimentado en el importe del gasto de electricidad se debe a los constantes incrementos de las tarifas de este suministro experimentados durante los últimos años.

Para controlar y reducir en lo posible el consumo en el suministro eléctrico se ha incidido en dos factores:

- la mejora en la eficiencia de las instalaciones, su puesta a punto y modernización de equipos e instalaciones. Este esfuerzo por la adecuación de los equipamientos revierte en la eficiencia de sus prestaciones ya que permiten que los nuevos equipos consuman menos energía y aumenten su rendimiento.

- la campaña de concienciación entre la plantilla de trabajadores que viene desarrollando el "Grupo de Consumo Responsable" que, con sus informes periódicos y sus recomendaciones están corrigiendo malos hábitos y van concienciando a los trabajadores de la Fundación sobre lo importante que resulta realizar un consumo responsable de la energía.

Pero estas actuaciones programadas por la Fundación en su actividad diaria difícilmente podrán contener o reducir estas partidas de gasto derivados de estos consumos si el Gobierno aprueba incrementos de las tarifas y de los impuestos que gravan estos consumos y suministros.

## 7.- Otros servicios

Este epígrafe de "Otros servicios" se desglosa en las siguientes partidas de gasto, por un montante estimado de hasta 23.000€:

Correo Postal	7.000 €
Material de Limpieza	7.000 €
Materiales de Electricidad, fontanería y repuestos	5.000 €
Material de oficina, otros aprovisionamientos y repuestos	3.000 €
Otros servicios varios	1.000 €

**TOTAL 23.000 €**

## 8.- Tributos y ajustes en la imposición indirecta

Con respecto a los tributos y demás tasas municipales (pasos de carruajes, tasas de basuras, señalética,...), se estima una cuantía de gasto de unos 2.000 €.

Los gastos fiscales derivados de la imposición indirecta, IVA, los ciframos en nuestras previsiones en una cuantía aproximada de hasta 75.000 €. Este gasto procede de las cuotas soportadas no deducibles por el Impuesto del Valor Añadido (casi todas las operaciones/transacciones comerciales que realiza la Fundación vienen gravadas por IVA al 21%).

Desde la perspectiva del Impuesto del Valor Añadido, las actividades propias, de naturaleza cultural (visitas a las colecciones, conciertos, ciclos de conferencias,...) que desarrolla la Fundación con sus clientes se clasifican y registran como actividades de naturaleza "exentas de iva"; si bien las actividades comerciales y otras que propiamente no son museísticas o culturales son de naturaleza "no exenta". Es por ello que las cuotas de IVA soportado procedentes de los gastos de la Fundación (por las facturas recibidas de acreedores y proveedores) resultan deducibles o no deducibles en la liquidación anual del Impuesto sobre el Valor Añadido según sea la propia naturaleza de la actividad que justifican dichas facturas recibidas y con las que corresponden tales gastos. Las cuantías correspondientes al IVA soportado no deducible deberán ser imputadas directamente en la cuenta de resultados del ejercicio económico como gasto del periodo económico por el Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 9.- Becas y reembolsos de gastos a colaboradores y miembros del Órgano de Gobierno

En cumplimiento de los objetivos fundacionales se convocarán dos becas -una de ellas en memoria del benefactor D. Marino Forilleri, de doce meses de duración cada una (desde octubre al mes de septiembre del año siguiente). Los becarios desarrollarán sus programas de actividades durante una jornada de 25 horas semanales y se les entregará una asignación, dotada cada una de ellas con 8.400 € brutos anuales. Los beneficiarios de estas becas (estudiantes universitarios) se incorporarán a la Biblioteca y Archivo de la Institución, en dependencia de su responsable.

En todos los casos de convocatoria de becas, y según se prevé por la normativa legal vigente, la Fundación abonará por cuenta de los beneficiarios las cotizaciones correspondientes a la Seguridad Social, durante todo el periodo de duración del programa de estas becas.

En el apartado de compensación de gastos anticipados y por reembolsos de gastos al órgano de gobierno, la Fundación ha previsto un importe pequeño de gasto a cubrir (un montante de hasta 1.000 €) con el fin de atender y compensar con ello los gastos de transporte en los que, en su caso, puedan

## Memoria económica

incurrir y justificar documentalmente los colaboradores de la Fundación y los patronos que residen fuera de Madrid por su asistencia a las reuniones del Órgano de Gobierno.

**A.2 GASTOS DE PERSONAL**

El total del importe previsto para cubrir durante 2023 las retribuciones y las distintas partidas de gasto del personal contratado en plantilla se eleva a 990.000 €. Dicha cifra se desglosa de la siguiente manera:

Sueldos y salarios: 770.000,00€

Seguridad Social: 210.000,00€

Gastos sociales: 10.000,00€

Se incluye de modo global en esta partida de gasto de personal además de la cuantía estimada por la reposición de los efectivos que causen baja en la fundación durante 2023, un incremento aproximado de un 1% en los sueldos y salarios de los trabajadores ya que suponemos que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 puede establecer entorno a un 1% aproximado de incremento para la retribución de los empleados del sector público. Se debe tener en cuenta que este año ya se habrán cubierto por reposición las tres plazas de personal jubilado en el 2021 por lo que el presupuesto se puede ver ligeramente incrementado.

**A.3 GASTOS EXTRAORDINARIOS Y FINANCIEROS**

En este epígrafe se ha previsto una cuantía de 2.000,00€ para cubrir posibles gastos excepcionales imprevistos que pudieran surgir en la gestión de los activos financieros.

**A.4 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS****1. Amortizaciones.**

No se prevé realizar nuevas inversiones de cuantía elevada en el capítulo de bienes de Inmovilizado, ya sea de naturaleza material o intangible, y que se registran e inventarían contablemente como activos de la Fundación. La cuantía prevista en este apartado como dotación de amortizaciones para 2023 se cifra en 95.000 € referida en su conjunto al inmovilizado material y al inmovilizado inmaterial.

**2. Pérdidas por deterioros de existencias.**

En este apartado únicamente se prevén pérdidas por posibles deterioros y correcciones valorativas que puedan afectar a las existencias de productos dispuestos en el almacén y en la tienda que están destinados a la venta a los visitantes durante el ejercicio 2023, por una cuantía de 100.000 €.

**BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS PARA 2023****DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS PREVISTAS DE INGRESOS (cifradas en euros)**

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA	614.000,00 € (69,30%)
B.2 INGRESOS FINANCIEROS	167.000,00 € (18,85%)
B.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	105.000,00 € (11,12%)

**Total Ingresos 2023 886.000,00 € (100 %)**

**B.1 INGRESOS POR ACTIVIDAD PROPIA**

El conjunto de esta partida de ingresos se estima en 614.000 €. Su desglose es:

700 Ventas tienda	30.000,00 €
701 Otras Ventas	30.000,00 €
705 Prestación de servicios	200.000,00 €
721 Cuotas de usuarios	150.000,00 €
740 Subvenciones oficiales a la explotación	140.000,00 €
746 Subv. Ofic. Activ prop imput resultado ejercicio	10.000,00 €
747 Otras subvenciones, donaciones y legados	15.000,00 €
753 Ingresos propiedad industrial en explotación	2.000,00 €
754 Ingresos por comisiones	10.000,00 €
755 Bonificación formación cursos	2.000,00 €
759 Ingresos por servicios diversos	25.000,00 €

**TOTAL, ACTIVIDAD PROPIA 614.000,00 €**

En 2023, en lo que se refiere a los mercados económicos, financieros y de inversiones temporales de activos nos encontraremos con un escenario muy complejo, y no exento de incertidumbres: los tipos de interés oficiales del dinero en la zona Euro, así como los tipos de contratación de los activos de inversión permanecerán en niveles cercanos a cero, o incluso en niveles negativos, al menos durante el primer semestre del año 2023, llegando incluso a afectar a la actividad de los agentes económicos durante el próximo ejercicio.

Ello nos lleva a suponer un escenario para el año 2023 en el que debemos estimar que sufriremos una reducción cualitativa de los ingresos recurrentes por la vía de las inversiones financieras. Los bajos importes que se prevé ingresar por el cobro de cupones procedentes de las inversiones realizadas en los mercados de renta fija se intentará compensar mediante un incremento gradual de los ingresos procedentes de los dividendos que se cobrarán de los títulos que componen la cartera de las empresas en las que ha invertido la Fundación y por el cobro derivado desde la actividad propia de la Institución (visitas al museo, talleres, venta de catálogo, la revista Goya y de los productos del museo, etc.) intentando superar la situación de dependencia estructural que tiene esta Institución de los ingresos financieros.

## Memoria económica

La Fundación se esfuerza en ampliar, diversificar y enriquecer los programas de las actividades propias que se ofertan al público y con ello también se intenta aumentar el número de usuarios que participan y visitan el museo y la Biblioteca. Todo el esfuerzo y dedicación desarrollados con los programas de actividades (exposiciones temporales, talleres didácticos, conferencias o conciertos) también repercute en el aumento del nivel de ingresos que se generan mediante las cuotas de usuarios y la venta de objetos de la tienda y, además, supone una mejora en el cumplimiento de los fines fundacionales de la Institución. En cuanto la prestación de servicios, es destacable el esfuerzo que se viene realizando para mejorar las instalaciones y los equipos de infraestructura con el fin de incrementar los ingresos por cesión de espacios y promoviendo la organización de visitas privadas al museo en horarios en los que el museo cierra al público. Por otra parte, la Fundación continúa con la edición de publicaciones y de la Revista Goya.

A continuación, comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman el epígrafe de los ingresos por actividad propia, agrupándolas según sean ingresos por actividad mercantil o no mercantil:

### **I.- Ingresos procedentes de la actividad propia mercantil**

#### a) Ventas de productos.

Las ventas en la tienda del Museo van consolidándose, al haber aumentado tanto el atractivo como la gama de productos disponibles para la venta tras la firma de un contrato de suministro con una empresa que crea productos para tiendas relacionados con los museos. Así se estiman unos ingresos por este concepto de ventas en la tienda de 30.000 €. Se considera que el incremento de las ratios de actividad propia, con el correspondiente aumento de las cifras de público asistente a los programas de exposiciones, talleres, ciclos de conferencias, conciertos, visitas guiadas, etc. al museo y a la biblioteca nos permitirá incrementar las ventas de los productos que comercializamos.

Además, por el capítulo contable de "otras ventas", que incluye las ventas de publicaciones y las suscripciones realizadas por Instituciones y personas físicas a la Revista Goya, se espera alcanzar unos ingresos de 30.000 €.

#### b) Prestación de Servicios.

Los ingresos procedentes de la cesión de espacios a empresas e instituciones culturales para que puedan celebrar sus eventos institucionales y de promoción de marca también se vienen consolidando gracias a una gestión dinámica y personalizada de la cartera de clientes de esta actividad. En este capítulo, se ha pasado de ingresar apenas 50.000 € en 2010 a la cifra que estimamos de 200.000 € para 2023.

#### c) Ingresos por actividad en explotación.

Recogemos en este punto los ingresos que se espera alcanzar derivados de los derechos de reproducción de obras de la Colección Lázaro, así como por la puesta en valor, en su caso, de los derechos derivados de la titularidad de obras de arte de la colección que se ceden a exposiciones temporales. Estimamos que se alcance la cifra de 2.000 €.

#### d) Ingresos por comisiones repercutidas.

Nos referimos a los ingresos que en concepto de "cesión de negocio" la Fundación factura a las empresas de catering que atienden los eventos de empresas que se celebran en Parque Florido y a los ingresos procedentes de convenios de colaboración. En total se estima ingresar por esta partida 10.000 €.

#### e) Bonificación por cursos de formación.

Se trata de las bonificaciones repercutidas a la Seguridad Social, a través de los acuerdos que esa entidad ha suscrito con FUNDAE por los cursos de formación del personal en plantilla, que generará unos ingresos por bonificaciones en la cuota a la Seguridad Social de 2.000 €.

f) Ingresos por servicios diversos.

Esta partida de ingresos incluye diversos conceptos, como por ejemplo las ventas realizadas por las máquinas de refrescos y de café, que aumentan en proporción al incremento de visitantes del Museo; los ingresos procedentes del alquiler de las guías multimedia GVAM así como los bonos obtenidos por el acuerdo de participación en beneficios formalizado con la compañía ITOOART por las primas de seguros de las piezas de arte de la Colección Lázaro que se prestan temporalmente a otras instituciones museísticas y que revierte a favor de la Fundación un % de la prima del seguro del préstamo. La cuantía de ingreso aquí prevista es de 25.000 €.

e) Cuotas de usuarios y afiliados.

Llevamos a cabo un gran esfuerzo para ampliar la oferta de actividades, organizando nuevas exposiciones temporales y talleres didácticos que tienen buena acogida entre el público. Se ha previsto durante 2023 lograr unos ingresos de 150.000 € por la venta de entradas al Museo y por la asistencia a los talleres y otras actividades que se organizan en la Institución.

## II.- Ingresos procedentes de la actividad propia no mercantil

a) La partida de Subvenciones oficiales se desglosa en dos grandes apartados:

a.1.) Subvenciones oficiales a la explotación.

Se contempla en este epígrafe un ingreso de 140.000 € que se corresponde con una subvención nominativa para gastos de funcionamiento que se espera sea la que se apruebe los PGE para 2023 por el Ministerio de Cultura y Deporte.

a.2) La partida "Otras subvenciones, donaciones y legados" se corresponde con el siguiente desglose:

Cuenta 746 "subvenciones imputadas a resultados" .....	10.000 €
Cuenta 747 "Otras subvenciones donaciones y legados....."	15.000 €

**Total** 25.000 €

A pesar de las dificultades existentes para encontrar patrocinios, se estima que se podrá lograr una cantidad cifrada en unos 25.000 € procedente de distintos grupos empresariales, entidades financieras y mecenas particulares que ofrecerán su apoyo a la Fundación y a sus programas de actividades mediante acuerdos de colaboración.

### **B.2 INGRESOS FINANCIEROS**

El conjunto de la partida de ingresos financieros se estima para 2023 en 167.000,00 €.

Su desglose es:

Cuenta 760: Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	137.000,00 €
Cuenta 761: Ingresos de valores representativos de la deuda	30.000,00 €

## Memoria económica

- a) **Los ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio** corresponden con los ingresos que se prevé alcanzar procedentes de la cartera de renta variable, a través del cobro de dividendos en flujo de efectivo ("los dividendos tradicionales") y los cobros por "primas de asistencia a junta". En este epígrafe no se contemplan como ingresos del ejercicio 2023 los dividendos que puedan percibirse mediante programas de "scrip dividend", ya que esta forma de retribución al accionista no se imputa contablemente durante el ejercicio económico como ingreso en la cuenta de resultados cuando se producen. La estimación de los ingresos a imputar a la cuenta de resultados de 2023 en concepto de dividendos se ha calculado con los datos del número de acciones en cartera que posee la Fundación a 31 mayo de 2022 y se desglosa según el siguiente cuadro:

EMPRESA	Nº DE TÍTULOS	VALOR RAZONABLE	COSTE POR ACCION	Dividendo efectivo estimado para 2023	INGRESO REAL A 31/05/2022
BANCO SANTADER	192.116	565.013,16	2,94	5.000	9.893,97
IBERDROLA	399.538	4.159.190,58	10,41	1.500	
TELEFÓNICA	54.383	209.483,32	3,85	0	
REPSOL	64.653	674.718,71	10,44	20.000	19.395,90
TOTAL	4.008	179.959,20	44,90	11.000	5.634,45
ENI SPA	12.630	154.338,60	12,22	9.000	
BASFSE	2.950	182.251,00	61,78	10.000	10.030,00
ENEL SPA MILAN	35.200	248.160,00	7,05	13.000	6.688,00
BOUYGUES	6.050	189.546,50	31,33	10.500	10.890,00
DAIMLER	3.632	245.486,88	67,59	5.000	18.160,00
DAIMLER TRUCK HOL	1.816	58.638,64	32,29	1.500	
AXA	8.752	230.090,08	26,29	11.000	13.478,08
RENAULT	3.252	97.885,20	30,10	0	
ING GROEP	17.857	219.462,53	12,29	12.000	7.321,37
BNP PARIBAS	4.550	276.048,50	60,67	12.500	
ASSICURAZIONI	11.980	223.187,40	18,63	15.000	
OTRAS COMPRAS					
SUMATORIO		7.913.460,29		137.000,00	101.491,77

Todos los títulos que componen la cartera de renta variable de la Fundación son de corporaciones que están bien situadas en el ranking internacional y ofrecen las mejores garantías de calificación crediticia y de rating de solvencia según las principales agencias de calificación de los mercados financieros, además se trata de empresas que retribuyen a sus accionistas con dividendos mediante dinero en efectivo o acciones con una cantidad media por encima de un 3,5% del precio de mercado de la acción.

**A 31 de mayo de 2022, el capital total invertido por la fundación (estimado a su valor razonable en libros) en activos que conforman su cartera de inversión de renta variable se cifra en 7.913.460,29 €.**

**b) Ingresos de valores representativos de la deuda.**

En este epígrafe se incluyen los ingresos procedentes de valores negociables en renta fija que a día de hoy asciende a 4.587.467,27 euros. En este capítulo, el escenario es muy pesimista ya que la previsión para la ZONA EURO, durante el ejercicio 2023, es que en el corto plazo los tipos oficiales de interés

del dinero, para plazos inferiores a 2 años, seguirán moviéndose en el entorno del 0,00% e incluso en tasas negativas.

### **B.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

Reversión por deterioro de existencias: 100.000,00 €.

Ingresos excepcionales inicialmente no previstos por un montante de unos 5.000 €

En este apartado se contempla la corrección valorativa que se efectúa contablemente por el deterioro de existencias que se haya producido al cierre del ejercicio anterior.

### **CONCLUSIÓN FINAL PARA 2023:**

De las partidas de ingresos y gastos previstas para 2023 resulta **un déficit presupuestario estimado de 1.203.600,00 € para el ejercicio.**

Para cubrir y solventar este resultado presupuestario negativo previsto para 2023 se recurrirá a la partida o cuenta contable de **“Excedentes acumulados de ejercicios anteriores”** que en la fecha en que estamos redactando esta memoria acumula un saldo positivo por importe de 9.177.622,11€.

Esta partida contable de “excedentes acumulados de otros ejercicios” tiene la consideración o naturaleza económica de “reservas disponibles de ejercicios anteriores”, lo que permite la cobertura y liquidación de situaciones deficitarias puntuales como la que es posible que se produzca al cierre del ejercicio 2023, atendiendo a las cifras estimadas del presupuesto de ingresos y gastos para el citado ejercicio económico. El saldo acumulado proveniente de los excedentes de ejercicios anteriores permite asegurar a la fundación una situación de solvencia aún a pesar del déficit presupuestario que estimamos vaya a producirse como consecuencia de la actividad propia que la fundación desarrolle durante 2023.

En cuanto a **las cuentas de tesorería de la Fundación**, se deduce de las estimaciones presupuestarias realizadas que la perspectiva de la gestión de los flujos de cobros y pagos que efectivamente se vayan a desarrollar durante 2023 por la actividad económica se saldarán con un resultado positivo del efectivo, o de la liquidez disponible, como consecuencia de la corriente de flujos de liquidez.

Estimamos que la evolución económica y financiera que experimentará la FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO durante 2023 posibilitará a la Fundación mantener una posición de solvencia económica consistente y también disponer de la liquidez necesaria para cubrir los flujos de pago y los compromisos con los acreedores y los proveedores, sin recurrir a créditos o préstamos de terceros. Los flujos de liquidez que provengan de cobros de clientes y de deudores de la actividad fundacional se destinarán a financiar y cancelar las obligaciones de pago de la Fundación.

A finales de **2023** se estima que la fundación dispondrá de un saldo de liquidez inmediata en cuentas de tesorería cifrado en no menos de **10.500.000,00 euros**, importe que se desagregará entre las siguientes partidas:

Caja efectivo y tarjeta monedero	4.000,00 €
Bancos y depósitos	10.371.000,00 €

## Memoria económica

Cuentas a cobrar (Deudores y Mercaderías) a 31.12.2023

125.000,00 €

**Total flujo a cobrar/liquidez disponible durante 2023:  
10.500.000,00€**

Este montante de efectivo disponible en cuentas de gran liquidez o liquidez inmediata, cuantía de la que la Fundación podrá disponer durante el año 2023 si fuera preciso para cubrir el déficit presupuestario del ejercicio, será una cuantía suficiente para atender tales compromisos y obligaciones de pago derivadas de las partidas de gasto. El flujo de gastos pendientes de pagar a finales de 2023 se registrará en las cuentas acreedoras del balance por una cuantía aproximada de **160.000 euros**, importe que corresponde con el saldo de las partidas que se registrarán como "Cuentas a Pagar" (Proveedores y acreedores pendientes de pago a 31.12.2023)

Para concluir se estima que en el momento del cierre del ejercicio de 2023, tras la ejecución de las partidas de gastos e ingresos, la Fundación tendrá una liquidez o "**disponibilidad de efectivo de Tesorería**" positiva cifrada en **10.500.000,00 euros**, por lo que se garantizará una disponibilidad de efectivo suficiente durante todo el ejercicio, así como poder atender puntualmente todas las obligaciones de pago.